

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Anuncio de la secretaria del Distrito de Latina, de fecha 11 de octubre de 2010, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2010/01101, denominado “Protección y seguridad de los edificios dependientes del Distrito de Latina”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 889 811.
 - 5) Fax: 915 880 599.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2010/01101.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de seguridad en los edificios dependientes del Distrito de Latina, mediante vigilantes de seguridad sin armas.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: edificios municipales del Distrito de Latina, relacionados en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: doce meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, siendo la fecha de inicio prevista el 1 de enero de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 79710000-4, Servicios de Seguridad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Se atiende a una pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica de la oferta, hasta 65 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: mejoras del servicio, hasta 20 puntos; oferta económica, hasta 15 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 627.037,32 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 112.866,72 euros, totalizando el presupuesto del contrato 739.904,04 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 6.270,37 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: M2D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)]:
 - Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada por aquellas empresas que declaren una cifra de negocios anual igual o superior a 739.904,04 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)]:
 - Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos tres años hayan realizado al menos tres trabajos similares al objeto del contrato por un importe mínimo igual al precio de licitación de este contrato, cada uno. Los contratos ejecutados han de ser acreditados, con certificados de buena ejecución expedidos por los órganos adjudicadores, sin que resulte suficiente la mera relación de trabajos elaborados por las empresas.
 - c) Otros requisitos específicos: los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: ocho días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se abrirían el lunes siguiente.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: el organismo técnico especializado que realizará la valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes al que se le atribuye la evaluación de conformidad con el artículo 134.2 de la Ley de Contratos del Sector Público es el Servicio de Seguridad Corporativa del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, sito en Madrid, la calle Montalbán, número 1, segunda planta, código postal 28014.

11. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 11 de octubre de 2010.—La secretaria del Distrito de Latina, Rosa María López Moreno.

(01/4.509/10)